Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE SUMINISTRO Nº DGE/DSG 050/2020

Fecha: 10 **de Diciembre de 2020**

De: Petróleos Paraguayos – PETROPAR | **RUC:** 80002675-6

Dirección: Chile 753. Edificio Centro Financiero, Piso 9. | **Teléfono:** 448.503 Interno 154.

Proveedor: Rio de la Plata S.A.
Dirección: EE.UU. c/Avda Von Polesky | Teléfono(021) 941-050 | e-mail riodelaplata.sa@homail.com

Tenga a bien proveernos los ítems que se consignan a continuación en las condiciones establecidas al pie de la Orden de suministro conforme **Contrato PR/DL Nº 078/2020** de fecha 29 de Juliode 2020 con Id: **360.873,** CC.**LP-25006-20-190212**, como resultado de la contratación: LPN/SB 23/2019.

N° Orden	N° de Ítem/ Lote	Descripción del/os bien/es y/o Servicio/s	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitarios Guaraníes	Monto Guaraníes IVA Incluido
1	183	CAMBIAR 20 GAS AIRE ACOND. UNA CARGA	Unidad	Evento	1	723.667	723.667
2	17	REPUEST. MODULO ELECTRONICO DE ENCASTRE DEL 4X4.	Unidad	Evento	1	3.207.000	3.207.000
			LOTE 11	AP 139		TOTAL	3.930.667

Monto total son Guaraníes:**Tresmillones novecientos treinta mil seiscientos sesenta y siete.**

Observaciones:PEDIDO SAP N° 4500002929

SOLPED N°03000000164.-

SOLICITADO POR:

Administrador del Contrato: Dirección de Gestión Empresarial

Según: *Memorándum UA/DSG126/2020, Departamento Servicios Generales.*

CONDICIONES

De pago: Cláusula 5.- | **Multa por atraso:**Cláusula 10

Lugar de Entrega: Planta de PETROPAR- Villa Elisa- B° Villa Bonita-Avda. Defensores del Chaco c/Rio Py.

Plazo de Entrega: Catorce (14) días hábiles contados a partir de la **recepción confirmada** por parte del proveedor de la Orden de Suministro emitida por PETROPAR.-

Enviado en fecha 10 **/ 12/2020**

Abog. Oscar J. Prieto
Director
Dirección de Gestión Empresarial

10/12/2020

Rio de la Plata S.A.
Servicios Mecánicos Integrales
Chapa & Pintura Automotriz
(021) 941 050 / (0972) 247 774
Villa Elisa

ACTA DE RECEPCION DE TRABAJOS

En la Ciudad de Villa Elisa, República del Paraguay, a los 14 días del mes de Diciembre de dos mil veinte, en la Planta Industrial de Petróleos Paraguayos - PETROPAR, sito sobre las calles Defensores del Chaco y Rio Paraguay, se procedió a la recepción del servicio realizado por parte de la empresa TALLER RIO DE LA PLATA S.A., la cual resulto adjudicada según Resolución PR/DL Nº 094/20, de fecha 10 de Junio de 2.020, del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 23/2019 para "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos de PETROPAR", y se suscribió el Contrato PR/DL 078/2020.----------

El servicio realizado, cumple con los requisitos estipulados en el contrato, según la Nota de Presupuesto presentada Nº 480/20, de fecha 04 de Diciembre de 2020, la Orden de Suministro Nº DGE/DSG 050/2020, de fecha 10 de Diciembre de 2020 (emitida por PETROPAR), totalizando la suma de G. 3.930.667 (Guaraníes tres millones novecientos treinta mil seiscientos sesenta y siete), incluido el Impuesto al Valor Agregado.----------

No habiendo más datos que agregar, en la presente acta, firma el administrador de este contrato, en prueba de conformidad, en el lugar y fecha indicados más arriba.---

Río de la Plata S.A.
Servicios Mecánicos Integrales
Chapa & Pintura Automotriz
(021) 941 050 / (0972) 247 774
Villa Elisa

RICARDO SALLABERRY
Jefe Int. Dpto. Servicios Generales
DGE - PETROPAR

La MISION DE PETROLEOS PARAGUAYOS Garantizar el suministro de combustibles derivados del petróleo y biocombustibles en el país, mediante la administración racional y eficiente de los recursos humanos, impulsando la innovación y el mejoramiento de la calidad de los productos para contribuir al desarrollo y bienestar de la población.